



Reescribiendo la historia ¹

James Marion Sims experimentó con esclavas negras sin usar anestesia, las ataba y las obligaba a someterse a sus procedimientos. Irónicamente, se le conoce como “el padre de la ginecología moderna”



El lunes 16 de abril la Comisión de Diseño Público de la ciudad de Nueva York votó favorablemente la recomendación de retirar del Central Park la estatua de James Marion Sims (1813-1883), considerado uno de los más importantes cirujanos del siglo XIX y al que se le dio el título de “padre de la ginecología moderna”.

Fue el alcalde neoyorquino, Bill de Blasio, quien integró tal Comisión para evaluar la conveniencia de retirar algunos monumentos, luego de una protesta neonazi (Virginia, agosto del 2017) que generó en todos los Estados Unidos iniciativas para remover símbolos del esclavismo.

El caso de Sims es similar al de Josef Mengele, quien también utilizó participantes obligados en sus investigaciones.

La petición de quitar la estatua de Sims fue impulsada por la Academia de Medicina de Nueva York (NYAM), grupos de activistas afroamericanos, de mujeres y denunciantes del llamado *apartheid* médico (BBC, 17/9/2017).

Atrocidades. Sims utilizó a mujeres esclavas negras para practicarles cirugías experimentales en un hospital en Alabama, sin su consentimiento y atadas durante el procedimiento, quizás por la crueldad de operarlas sin anestesia.

En su afán “científico”, Sims llegó, incluso, a efectuar hasta 30 operaciones en una misma mujer, como fue el caso de la esclava llamada Anarcha (estos experimentos científicos están documentados). Agreguemos un detalle: cuando practicó cirugía en mujeres blancas, sí utilizó anestesia.

Si la esclavitud viola la dignidad y los derechos humanos, usar esclavos para experimentos humanos es un atroz crimen, de lesa humanidad. El caso de Sims es similar al de Josef Mengele, quien también utilizó participantes obligados en sus investigaciones.

Haber quitado la estatua de Sims es mucho más que un acto simbólico: es atreverse a reescribir la historia para no validar las violaciones a los derechos humanos; es reafirmar el reconocimiento de la igualdad entre las personas y la prevalencia de los derechos humanos universales. Es un grito de esperanza: ¡Nunca más!

Nunca más personas sometidas a esclavitud, convertidas en objeto, discriminadas o violadas en su dignidad humana. ¡Nunca más!

¹ Yalena de la Cruz (Odontóloga)
La Nación - Nicaragua